

ACTA No. 04

En el Municipio de Santa Catarina, S.L.P., siendo las 13:00 a.m. del día 10 Enero de 2019, reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia de este Municipio, los C.C. María del Amparo Charles Landaverde, Presidenta del S.M. DIF, de Santa Catarina; C. Lic. Aurora Campean Loredo, Secretario Técnico del Sistema Municipal DIF; C.P. Ignacio Badillo Rodríguez, Asesor Contable; Lic. Horacio González Luna, Contralor Interno del SMDIF, Del Municipio de Santa Catarina; C. Tiburcio Montero Nieto, Asesor Jurídico; Prof. Josué Salome Pérez Torres, Segundo Vocal y Ma. Rosalba Oviedo Marín, Primer Vocal, a efecto de llevar a cabo la Cuarta reunión de la Junta de Gobierno de este SMDIF del Municipio de Santa Catarina, S.L.P., misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura del acta anterior;
5. Aprobación de cuenta pública correspondiente al mes de noviembre del 2018
6. Clausura de la sesión;
7. Firma protocolaria del acta.

Primer Punto. En el desahogo del primer punto del orden del día, la C. Lic. Aurora Campean Loredo, Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno, del SMDIF de Santa Catarina, S.L.P., procedió a tomar lista a los presentes dándose fe de que asisten en este acto la totalidad de los convocados.

Segundo Punto: La C. María del Amparo Charles Landaverde, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia de Santa Catarina, S.L.P, manifiesta que al estar presentes la totalidad de las personas convocadas existe quorum legal.

Manía del Amparo Charles Landaverde
Tiburcio Montero Nieto